

COMPETENCIAS PROFESIONALES: DESAFÍOS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROFESSIONAL COMPETENCES: CHALLENGES IN THE PROFESSIONAL TRAINING PROCESS

Luis Eduardo Ronquillo Triviño¹

Cielo Cecilia Cabrera García ²

José Patricio Barberán Cevallos³

RESUMEN

El perfeccionamiento de la educación constituye una de las principales aspiraciones de la sociedad, de ahí que la formación de los profesionales y el desempeño eficiente de estos en las diferentes esferas de actuación resultan imprescindibles para dar cumplimiento a dichos propósitos sociales. En este sentido, el desarrollo profesional es un proceso complejo que demanda para su estudio determinados factores, debido a la capacidad del sujeto de transformar en experiencia significativa y acontecimientos cotidianos, generalmente desde un proyecto personal y colectivo. Por ello, en el presente artículo se presenta una experiencia que muestra cómo transformar la formación profesional a partir de la actuación profesional, dado su autoperfeccionamiento, instrumentaciones de los cambios necesarios y deseados en los contextos de actuación. Lo antes expuesto propicia la motivación de los profesionales para buscar y proyectar continuamente nuevas alternativas que contribuyan a perfeccionar la realidad educativa.

PALABRAS CLAVES: Formación profesional, competencias, contextos de actuación.

ABSTRACT

The improvement of education is one of the main aspirations of society, hence the training of professionals and the efficient performance of these in different areas of action are essential to fulfill these social purposes. In this sense, professional development is a complex process that demands certain factors for its study, due to the ability of the subject to transform into significant experience and daily events, usually from a personal and collective project. For this reason, this article presents an experience that shows how to transform professional training based on professional performance, given its self-improvement, instrumentation of the necessary and desired changes in the contexts of action. The foregoing favors the motivation of professionals to continually seek and project new alternatives that contribute to improving the

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en docencia universitaria. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

² Máster en Educación Parvularia. Licenciada en Educación, en Educación Parvularia. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

³ Ingeniero Industrial. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

educational reality.

KEY WORDS: Professional training, competences, contexts of action.

En el presente siglo se manifiestan una diversidad de sucesos y acontecimientos sociales, políticos, científicos, entre otros, que modifican los patrones culturales instaurados de forma tradicional en la sociedad moderna. La República de Ecuador no es ajena a esa realidad, ya que la educación, en sentido general, enfrenta numerosos retos. En este sentido, la Educación Superior aún no ha logrado adecuarse plenamente a los requerimientos que impone la sociedad actual y existe una insuficiente preparación para manejar los cambios que se producen en ella, específicamente en los científicos y tecnológicos.

La atención a la educación, en consonancia con lo antes expuesto, se centra en la pertinencia y la calidad, entendida la primera como la adecuación a los requerimientos sociales, económicos, tecnológicos y ambientales. A su vez, la segunda se orienta a los aprendizajes cualitativamente relevantes, es decir, la calidad no está solo en lo que se enseña sino también en lo que se aprende, por ello en la práctica, dicho elemento se centra cada vez más en el propio sujeto educativo, que es el estudiante (CEAACES, 2015).

En correspondencia con lo anterior, el profesional en diversas ramas del saber facilita el desarrollo del potencial humano y creativo a partir de estimular sus potencialidades de manera equilibrada, de modo que pueda ser capaz de construir ideas novedosas y transformar la realidad. Por ello se requiere, entre otras cosas, propiciar la creatividad desde una actuación en las diferentes funciones que encierra la actividad profesional.

Las transformaciones en el orden económico y social, que se identifican con la globalización presente en todos los campos del accionar humano, modifican la concepción del hombre y del universo. Esto se traduce en cambios en la educación, no solo en su concepción general, sino en los enfoques profesionales y en los contenidos curriculares en los que perdió preponderancia lo factual para dar paso a lo axiológico y actitudinal, con énfasis en lo valorativo, sin que esto implique una relegación de lo cognitivo. Todo ello es resultado de una visión transformadora del proceso de formación profesional (Achilli, 2002).

En tal sentido, en dicho proceso se requiere un cambio de paradigma en la educación, un tránsito del protagonismo del profesor al protagonismo del estudiante, del discurso a la acción constructora, de la uniformidad a la diferenciación personal. Lo anterior, desde el plano teórico explicativo, requiere de nuevas categorías didácticas que expresen, de manera integradora, el proceso y sus transformaciones. En correspondencia con ello, el currículum se debe elaborar sobre la base de la concepción de un nuevo tipo de proceso, con una dinámica diferente, más participativa, menos directiva, con privilegio del ser del sujeto con relación al hacer y al saber, y donde el concepto de competencia constituye expresión didáctica en una integración profesional.

Es pertinente señalar que, en los albores actuales, el mundo está marcado por un conjunto de problemas globales que aún no tienen solución, una revolución científico-tecnológica con un notable desarrollo de la comunicación, fundamentalmente electrónica, y una tendencia a la globalización. Estas cuestiones exigen fomentar al

máximo las potencialidades humanas como vía para enfrentar el reto del desarrollo sostenible.

Lo descrito anteriormente se refleja en el sector educacional, sobre todo en la necesidad de transformar los aprendizajes, a partir de resignificar la concepción de educación, enseñanza y aprendizaje, de forma tal que posibilite la preparación de los sujetos para la vida y el trabajo, lo que favorece el desarrollo individual y social. Es por ello que en las universidades, cada vez con mayor frecuencia, se aboga por perfeccionar la formación inicial de los profesionales, debido a que la carencia demostrada en la práctica educativa resulta evidente.

Por esta razón, las demandas actuales de la sociedad implican a los docentes en la búsqueda, desde posiciones científicas, de soluciones a los problemas del contexto en que se desarrollan. De ahí que se hace imprescindible reflexionar acerca del papel del desempeño profesional y la calidad de la educación. Por tanto, es necesario enseñar a los estudiantes a encarar los problemas docentes y de la vida, dotarlos de los recursos necesarios para que puedan darle solución, siempre que esto sea posible, desarrollar mentes flexibles, capaces de encontrar diferentes alternativas a una misma situación, y todo ello, con un basamento científico.

En tal sentido, se trata de educar la personalidad de profesionales altamente humanos, sensibilizados con su realidad social, lo que los compromete con su transformación creadora sobre la base de una concepción científica del mundo en que viven. Ello implica: dominar los métodos de las ciencias para utilizarlos y enseñarlos a utilizar, hacer uso de la gnoseología dialéctica para que los estudiantes transiten conscientemente por el camino del conocimiento científico durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como utilizar el vocabulario científico en cada rama del saber y vincular los contenidos científicos a los problemas de la realidad (Larrea, 2014).

El proceso formativo de los profesionales conforma una unidad que tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante. Dicha tarea es una responsabilidad social en cualquier país, por esta causa el proceso de enseñanza-aprendizaje garantiza la integración de lo instructivo y lo educativo como el proceso y el resultado de formar profesionales capaces e inteligentes. Un egresado es capaz cuando puede enfrentar y resolver los problemas que se le presentan, para ello tiene que desarrollar su inteligencia mediante la utilización reiterada de la lógica de la actividad científica.

Este proceso de formación profesional se logra con la formación de valores, sentimientos que identifican al hombre como ser social. Además, lo educativo comprende el desarrollo de convicciones, la voluntad, y otros elementos de la esfera volitiva y afectiva que, junto con la cognitiva, permiten la formación multilateral de la personalidad del hombre. A la vez, está condicionado históricamente y toda época y sociedad determinan y hacen específicos los objetivos del proceso formativo, no obstante, siempre comprende la unidad de la instrucción y la educación (García, Colunga y García, 2016).

En consonancia con lo expuesto, la integralidad del proceso de formación de los profesionales da respuesta a las exigencias del aprendizaje de conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del estudiante, así como a la formación de sentimientos,

cualidades y valores. Todo ello contribuye a dar cumplimiento, en particular, a los objetivos propuestos en cada nivel y tipo de institución docente, puesto que conduce a la adquisición e individualización de la experiencia histórico-social como proceso, al conocimiento desde una posición transformadora, con especial atención a las acciones colectivas que promueven la solidaridad y el aprender a vivir en sociedad.

A la interpretación del proceso de formación profesional como una unidad, se asocia la característica que existe entre el enseñar y el aprender. En el presente artículo se comparten estos criterios, así como el juicio de que todo el proceso tiene una estructura y un funcionamiento sistémicos, es decir, está conformado por elementos o componentes estrechamente interrelacionados.

Todo acto educativo obedece a determinados fines y propósitos del desarrollo social y económico. En consecuencia, responde a determinados intereses sociales, se sustenta en una filosofía de la educación, se adhiere a concepciones epistemológicas específicas, tiene en cuenta los intereses institucionales y, por supuesto, depende en gran medida de las características, intereses y posibilidades de los sujetos participantes, es decir, estudiantes, profesores, grupo y demás factores del proceso.

Estas influencias no dejan de ejercer su acción incluso en los más pequeños actos que ocurren en el aula, aunque los participantes no sean totalmente conscientes de ello. De ahí que, al seleccionar para su profundización solo un componente se debe tener en cuenta la unidad con los restantes, los vínculos y nexos que con ellos tiene.

Reflexiones del quehacer profesional en la práctica educativa

Los docentes y profesionales vinculados con la práctica educativa acumulan experiencias que, por estar relacionadas generalmente con lo cotidiano del aula, permiten reflexionar sobre la multidireccionalidad de los ámbitos comprometidos. De ahí que, un análisis del fenómeno educativo conlleva a revelar su naturaleza y esencia.

En el proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula se manifiestan, de manera interrelacionada, diversos elementos que hacen de la educación uno de los más complejos procesos que existen, ya que al tratarse de un proceso entre sujetos (alumnos y docentes) que interactúan en un mismo contexto (el proceso educativo), pero a través de actividades de diferentes direcciones: enseñar, aprender, comunicarse, etc., intervienen numerosos factores propios de su condición bio-psico-social, razón por lo que es considerado como un proceso de carácter consciente.

A tenor con lo anterior, el proceso de formación profesional es complejo y multidimensional, puesto que el vertiginoso desarrollo científico-técnico de la época contemporánea hace que la información y los datos de las ciencias se incrementen y envejezcan a velocidades asombrosas. Además, esto tiene sus consecuencias en cada ciencia que es penetrada constantemente por los conocimientos de otras y que, a su vez, sus propios conocimientos penetran en las demás.

Por eso, la determinación del lugar de una ciencia entre las restantes y el sistema de las interrelaciones a que se encuentra sometida, es una cuestión a tener en cuenta en los momentos actuales (Carpio, 2005). Asimismo, el enseñar y aprender no se limita a las relaciones entre docente y estudiante, sino que se amplía a las relaciones con otros sujetos, como son el resto de los educandos y profesores que integran el colectivo

estudiantil, la familia y los miembros de la comunidad donde se contextualiza la educación. También intervienen en este proceso, la cultura, la ciencia, la política, la ideología, entre otras esferas de la vida social.

En correspondencia con lo anterior, el proceso formativo tiene una marcada naturaleza socialmente comprometida, que se formaliza a través de instituciones especializadas y responsabilizadas para ello, como son la escuela, los institutos, la universidad, etc. Dichos centros representan la sociedad, con todas sus aspiraciones, cultura, historia, ideología, costumbres, conflictos y hasta sus demandas.

Es decir, dicho proceso trasciende los muros de las instituciones formales, puesto que exige una perspectiva transdisciplinaria y estratégica, lo cual implica reconocer que constituye una realidad compleja que demanda distintos conocimientos integrados y que atrae de forma inmediata el problema de la intervención. En este sentido, resulta esencial la sustentación de un abordaje dialéctico, dirigido a comprender fenómenos de la realidad con el propósito de transformarla y cuya teoría, contrastada continuamente por la práctica, sostenga como función cardinal el permanente repensar de dicha realidad.

En la Educación Superior, al tener en cuenta a la universidad como un sistema de procesos, transcurren de manera integrada los procesos sustantivos, por lo que se requiere motivar a los profesionales para mejorar su desempeño. En el concepto actual de recurso humano, no solamente queda comprendida la actividad humana, sino también los factores que la modelan: conocimientos, habilidades, experiencias, motivaciones, intereses, vocación, valores, actitudes, potencialidades y su estado de salud, entre otros.

En este sentido, la calificación profesional ya no es concebida únicamente como la acumulación de saberes o habilidades, sino como la capacidad de actuar, intervenir y decidir en situaciones no siempre previstas. Así, el foco de atención se desplaza de las calificaciones a las competencias profesionales. De ahí que, el desempeño y la productividad global dependen mucho de su capacidad y agilidad para resolver problemas. Por tanto, se establece una nueva relación entre competencia y formación profesional, y con ello se crean nuevas dimensiones en el desarrollo del capital humano.

En consonancia con lo antes expuesto, los procesos formativos resuelven el problema relativo a la necesidad social de que los hombres que dirigen la sociedad posean un alto nivel científico. Su objetivo es la formación profesional, su contenido, la cultura acumulada, lo esencial no es el conjunto de capacidades que el profesional crea en sus procesos formativos y a través de su experiencia, sino cómo las aplica a diario en la identificación y solución de los principales problemas que enfrenta en su quehacer profesional.

De este modo, poseer capacidades no significa ser competente. La competencia no reside en las capacidades que una persona posee, sino en su movilización para resolver problemas. “Saber”, además, no es poseer, sino utilizar, al poner en práctica una acción es que se llega a ser competente. Por otra parte, el “saber hacer” no es actualmente aplicar rutinariamente los saberes del individuo, sino es un “saber actuar”. El “saber actuar” conlleva un conjunto de acciones, donde la ejecución de cada uno es

dependiente del cumplimiento del todo. La competencia exige saber encadenar diferentes actuaciones y no solo aplicarlas aisladamente.

Por otro parte, al ser consecuentes con la idea expresada en la introducción respecto a la formación de profesionales, constituye una necesidad debido a los ritmos actuales de desarrollo de la ciencia, la técnica y el arte, mantenerse actualizado en un mundo globalizado y competitivo, en el cual el desempeño profesional de calidad es condición de importancia vital. Se requiere, por tanto, actualizar y completar la formación de profesionales para que, una vez insertados en las actividades laborales, puedan enfrentar las crecientes demandas de la sociedad.

La influencia en la formación de los profesionales tiene la función fundamental de crear cultura, lo que se expresa a través de la innovación de conocimientos científicos mediante la elevación de la preparación científica, lo que propicia la creación de nuevos conocimientos, con elevada calidad y relevancia. Por esta razón, la universidad tiene la misión de proyectar la cultura hacia la comunidad, esto es promoverla, y nutrirse al mismo tiempo de ella. Dicha acción se desarrolla a través de extensión universitaria, que tiene como objeto el proceso de relaciones con la comunidad y como contenido, la cultura acumulada y en desarrollo.

En este sentido, la universidad y la comunidad se retroalimentan mutuamente. La primera ofrece elementos de análisis de la realidad, lo que permite un desarrollo de la comunidad y esta, a su vez, brinda a la universidad conocimientos acerca de su desarrollo, pasos de crecimiento y cambios que permiten al profesional saber cómo ajustar planteamientos metodológicos, lo que hará efectiva una acción transformadora llevada a cabo desde el lugar de cada uno.

Con el propósito de dar respuesta a estos retos, el proceso formativo universitario, en su acepción más general, debe cumplir simultáneamente con tres funciones fundamentales, íntimamente integradas, como expresión de las cualidades del proceso, las cuales son: las funciones instructiva, educativa y desarrolladora. Por ello, si se logran integrar en un único proceso estas tres funciones se forma un profesional para que sepa hacer, con conocimiento científico acerca de lo que hace. Sepa del hacer, extraer propuestas no solo técnicas, sino de progreso científico. Asimismo, que sea capaz de integrar a la relación teoría-técnica los problemas a los que se enfrenta. De ahí que, si el proceso de formación de los profesionales no cumple con estas tres funciones, es un proceso incompleto.

Al tener en cuenta las características que sustentan las transformaciones tecnológicas, científicas y culturales de las últimas décadas, se hace evidente lo complejo de la formación profesional, ya que tiene la responsabilidad de capacitar profesionales para la continuidad y el cambio. Estos dos elementos parecen contradictorios, sin embargo, en su unidad posibilitan una actividad profesional consecuente y exitosa.

Por tanto, se requiere un profesional con espíritu adaptativo y no adaptativo, es decir, profesionales capaces de reaccionar ante el cambio con conocimientos y habilidades sólidas en su esfera, que les permitan incorporar nuevos conocimientos y habilidades adecuados a los niveles de desarrollo. Por ello, en la formación profesional es más importante lograr la capacidad de aprender, que aprender una gran cantidad de conocimientos, en otras palabras, más que enseñar conocimientos es necesario

enseñar cómo aprender de modo eficiente nuevos conocimientos. Este proceso formativo debe impulsar la motivación del espíritu creador, investigativo, estrechamente ligado a los problemas reales de la producción, la industria y la sociedad, en su conjunto.

Lo expuesto anteriormente, impone un proceso de aprendizaje participativo, en el cual el estudiante sea el centro del proceso y sujeto activo en este. Por ende, la importancia de utilizar métodos de enseñanza-aprendizaje problémicos, participativos y científicos. Asimismo, la docencia tiene que dejar de ser informadora y convertirse en formadora (instructiva, educativa y desarrolladora).

En consonancia, la sociedad demanda que se formen profesionales comprometidos con el desarrollo y que sean capaces de lograr una actuación ética y responsable. En tal sentido, la responsabilidad ciudadana y el compromiso social como valores asociados al desempeño profesional y vinculados a la competencia de este, constituyen el centro de atención en el proceso de formación que tiene lugar en las universidades en la actualidad. Esta aspiración se expresa en la necesidad de transitar de una formación tecnocrática a una formación humanista.

En estas circunstancias, el quehacer científico y productivo en los profesionales tiene que enseñar a procesar e interpretar la información; más que demostrar, hay que enseñar a hacer debido a las relaciones interpersonales. Lo anterior demuestra que el proceso de formación profesional obedece a las tendencias actuales de mayor unanimidad, a saber:

- El contenido de la enseñanza debe posibilitar un amplio perfil general con una formación básica de rigor exigente.
- El énfasis de los métodos de enseñanza debe concentrarse en desarrollar habilidades cognoscitivas que posibiliten versatilidad, capacidad de adaptación y mentalidad creadora.
- La creciente vinculación de las universidades con los futuros empleadores de sus graduados.

Lo expuesto anteriormente exige de las ciencias de la educación, la búsqueda de nuevos paradigmas, enfoques, modelos, que de manera científica se aproximen a la esencia de este complejo proceso, al predecir su comportamiento en función de dicha naturaleza, ofrecer a la práctica profesional estrategias flexibles, no reduccionistas, que integren de manera coherente las concepciones modernas, pero siempre acordes con la realidad concreta (Alfonso, 2005).

Concepción general de la formación de competencias

La formación de competencias es un proceso constructivo, socializado, que solo es posible en un espacio interdisciplinar, a partir de una concepción participativa y no directiva del proceso, con el convencimiento de que el contenido es socialmente construido e históricamente desarrollado. Por ende, sus resultados, competencias indispensables en el profesional, se alcanzan mediante un proceso en el que se trabajan, de manera interrelacionada, los núcleos de conocimientos, las habilidades generalizadas y los valores profesionales y sociales, donde lo interdisciplinario se manifiesta en lo académico, lo investigativo y lo laboral.

En la literatura científica es posible encontrar diversos conceptos de competencia. Además, es un término tratado por diferentes escuelas que se identifican con determinados países, en los que hay desarrollos teóricos y metodológicos que se adscriben literalmente a corrientes en boga en distintas regiones del mundo, las que usualmente se asimilan acríticamente, ello genera una mezcla, en muchos casos, con falta de coherencia y sustento conceptual.

Los procesos de formación de los profesionales orientados al desarrollo de competencias emergen para hacer de la educación un servicio más pertinente a las demandas sociales, donde adquiere un significado el “ser y saber cómo” sobre el “saber y hacer qué”. Esta concepción es capaz de ofrecer a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos, que los habiliten para operar con eficacia en el contexto específico de las dificultades y los retos propios de la época y el país.

En el Informe de la Comisión Delors de la Unesco (1996), se define la competencia como un saber hacer. Un “saber hacer” en el sentido de un saber actuar e interactuar, de un saber cómo antes que de un saber qué. A lo que se debe agregar como un “ser y saber hacer” con adecuación técnica y ética, eficiente, respetuoso, creativo y constructivo. Un “ser y saber hacer” eficaz, que contribuya al crecimiento personal y también al fortalecimiento de la convivencia.

Competencias implica especificar desde qué teoría se asumen y conceptualizar de manera coherente sobre actitudes e inteligencia. La palabra competencia no se asume en este contexto como el mero entrenamiento para desarrollar habilidades y destrezas, lo que lleva a la ejecución de tareas asignadas por otro, sin protagonismo de quien las ejecuta. Desde esta perspectiva, las competencias son cognoscibles y objeto de interpretación y construcción, y tienen una connotación axiológica que conlleva a una responsabilidad: la ética de las competencias.

Por tanto, la formación de las competencias que el individuo construye responde a estructuras complejas y tienen su individualidad que las hace diferenciables en cada sujeto, pero este, como ser social, las construye en su relación con los demás sujetos. De ahí que, expresar los términos de competencias significa que, en su formación, los aspectos humanos, sociales y profesionales no son fragmentables, estos se dan en unidad, de una manera holística.

Debido a ello, concebir este complejo proceso supone considerar la competencia como una categoría integradora, que expresa las potencialidades del profesional para su desempeño. Es decir, como síntesis no solo de conocimientos y habilidades, sino de los valores asociados a esta que garantizan su proyección humana y social en el enfrentamiento a situaciones profesionales. De este modo, la competencia profesional se manifiesta en la actuación, en tanto es en la actuación profesional que se expresan conocimientos, hábitos, habilidades, motivos, valores, sentimientos que, de forma integrada, regulan la actuación del sujeto en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales.

La complejidad de la integración de los componentes estructurales y funcionales en la regulación de la actuación profesional, determina la existencia de diferentes niveles de desarrollo de la competencia profesional. Estos se expresan en la calidad de la actuación profesional del sujeto y transitan desde una actuación incompetente,

parcialmente competente, hasta una actuación competente (eficiente y creativa). En este sentido, la actuación profesional del sujeto se manifiesta en dos planos de expresión: un plano interno (reflexivo, vivencial), y un plano externo (conductual).

La competencia profesional en sus niveles superiores de desarrollo expresa la armonía y la integridad del sentir, el pensar y el hacer del sujeto en la actuación profesional. Quiere decir que un profesional es competente no solo porque manifieste conductas que expresen la existencia de conocimientos y habilidades que le permiten resolver adecuadamente los problemas profesionales, sino también porque siente y reflexiona acerca de la necesidad y el compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades, motivos y valores. Todo ello con flexibilidad, dedicación y perseverancia en la solución de los problemas que de él demanda la práctica profesional.

Para que un profesional se considere competente, desde esta concepción, no basta con lograr un desempeño eficiente, sino resulta indispensable que actúe con compromiso y responda por las consecuencias de las decisiones tomadas. Esto ocurre justamente porque la competencia profesional como configuración psicológica compleja, integra en su estructura y funcionamiento elementos de orden cognitivo y motivacional que se expresan como una unidad reguladora en la actuación profesional.

Debido al cambio en la concepción del hombre y de su universo, la educación debe enfatizar sobre la formación básica general y priorizar los procesos de aprendizaje, en los cuales se ofrezca a los estudiantes, los recursos necesarios para un desempeño adecuado en distintas situaciones comunicativas. En tal sentido, los futuros profesionales deben tener disposición y capacidad para construir sus propios conceptos, saber identificar, acceder y manejar fuentes de información según los requerimientos, mantener una actitud crítica y reflexiva frente a hechos o fenómenos, fijar posiciones claras y sustentarlas adecuadamente, identificar y formular problemas, desarrollar y presentar propuestas de solución y evidenciar tendencia a la investigación, así como asumir compromisos, ser autónomo y proactivo.

En correspondencia con lo antes expuesto, las competencias profesionales en distintos niveles se encadenan, ya que todas están en ese tejido complejo de la estructura cognitiva, inmersas en el proceso de desarrollo integral, y orientadas a desarrollar en el estudiante capacidades y habilidades que le posibiliten una participación productiva en la sociedad. Debido a que la tendencia es hacia una sociedad del conocimiento, la educación debe desarrollar la formación de los profesionales con una visión científica del mundo en que estos viven, propiciar el entendimiento y manejo de la ciencia, alentar la creatividad, el desarrollo intelectual, la búsqueda de información y la adecuada selección de fuentes.

Asimismo, es necesario fomentar en ellos, la capacidad de identificar problemas, proponer alternativas de solución y desarrollar una actitud crítica, abierta y creativa frente a la investigación y su práctica. Por esta razón, la universidad debe replantear sus procesos y ofrecer a los profesionales una formación que conduzca a construir competencias para identificar y solucionar problemas, conectar diferentes saberes y darles un sentido. Sin embargo, no se puede pasar de un momento a otro de la percepción de una necesidad a su satisfacción inmediata.

Dicho asunto requiere de una mediación que, para este caso, pueden ser los modelos curriculares, con énfasis en la investigación, que permita a los profesionales ser competitivos a nivel mundial. Es indispensable, además, un cambio de actitud que se vuelva permanente y resulte una práctica cotidiana orientada con el propósito de fomentar una actitud indagativa, propiciar la investigación, así como crear una cultura investigativa.

Un proceso por competencias, busca desarrollar en los profesionales capacidades para resolver problemas con eficacia, eficiencia, efectividad y expectabilidad en el contexto de su crecimiento personal y social. Asimismo, pretende ser pertinente ante los desafíos históricamente contextualizados y no reducirse a contenidos universales, válidos en cualquier tiempo, lugar y contexto cultural.

Por ello, incorporar el concepto de competencias al proceso de formación de los profesionales, significa que el resultado va a expresarse en las cualidades concretas del egresado, no como efecto de un proceso docente tradicional, sino un proceso donde se acrecienten las capacidades humanas mediante el desarrollo integrado de las dimensiones del proceso de formación del profesional. En este, la búsqueda, la indagación, el uso de métodos científicos, son características inherentes a la solución de los problemas.

En consonancia con lo antes expuesto, dicho proceso debe estar dirigido a formar profesionales que reúnan las condiciones que la sociedad actual demanda, sujetos comprometidos con la historia y las tradiciones de su pueblo, reflexivos, capaces de comportarse esencialmente humanos, con capacidad plena para el análisis, la argumentación, preparados para asumir los desempeños que las distintas profesiones requieren. Asimismo, con todas las posibilidades para insertarse en el vertiginoso avance de la ciencia y la técnica y dispuestos a crecer, tanto en el orden de la preparación técnica y profesional, como en sus condiciones personales y espirituales. Ello se resume en profesionales comprometidos, flexibles y trascendentes.

Por esta razón, en el proceso por competencias se busca enriquecer un ser, sustentado en un saber y un hacer. De ahí que coloca a los profesionales en situación de independencia transformadora al hacer, donde desarrollen y usen destrezas mentales y operativas, en función de obtener un resultado. Además, aspira que estos interpreten información, pero para emplearla, y que adopten determinadas actitudes en aras de resolver una situación. De igual modo, pretende que reflexionen sobre el proceso de aprendizaje y se apropien conscientemente de las capacidades desplegadas, en tanto comprueben que les sirven para mejorar su capacidad de interacción con el medio.

En la formación por competencias se destacan las actitudes como una postura o disposición básicamente afectiva para comportarse de una manera determinada, que pueden ser disposiciones para aprender determinados conocimientos con los cuales los estudiantes se sienten emocionalmente involucrados, si reflejan sus necesidades y expectativas más genuinas. Asimismo, la disposición para acercarse, explorar, interrogar, comparar, ensayar, intercambiar. De este modo, se produce el “conflicto cognitivo” y la necesidad de resolverlo a través de la acción transformadora en el proceso de formación profesional a nivel emocional y a nivel cognitivo.

En este sentido, disposiciones para aprender eficientemente requieren mostrar y consolidar ciertas disposiciones subjetivas, características de toda situación asumida como desafío: perseverancia, tenacidad, tolerancia al fracaso, flexibilidad, control de los impulsos, etc. Es decir, el interés no basta, para sostener con éxito la participación al interior del proceso se hace necesario desplegar, complementariamente, otras actitudes.

Por otra parte, en todo este proceso los métodos y procedimientos deben estimular el interés por el objeto. Los profesionales se lanzan a la solución del problema al seleccionar métodos y procedimientos de búsqueda de soluciones a los problemas. Por ello, la disposición afectiva para aprender y para hacerlo de manera eficiente, se nutre, enriquece y fortalece, fundamentalmente, en las interacciones entre los estudiantes y con la tarea al interior del proceso de su hacer.

El saber ser, es decir, el saber afirmar y fortalecer la propia identidad con autenticidad y autoconfianza, puede ser observado desde afuera, de lo contrario, todas las competencias referidas a la identidad no pueden evaluarse. El “ser, saber y hacer” que se aspira lograr en los profesionales no se reduce a un manejo hábil de procedimientos. Constituye una conducta reveladora de una determinada cualidad personal y social. Un saber hacer eficaz y, al mismo tiempo, ético. Útil, pero también edificante. Es, en el mejor sentido del término, sinérgica. La dimensión personal y axiológica no está excluida, lo que no le impide afirmar un eje, que es la capacidad de enfrentar y resolver problemas al demostrar consensualidad.

Al tomar en consideración el carácter protagónico de los profesionales en el proceso de construcción de la competencia profesional, es necesario tener en cuenta que la educación de la competencia profesional debe sustentarse en una metodología participativa de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, en una comunicación dialógica entre todos los sujetos involucrados, así como en una evaluación centrada en el proceso de construcción de la competencia profesional a través de la autoevaluación y la heteroevaluación en el ejercicio de la profesión.

El saber por el saber como modelo para la educación de estudiantes es indefendible, el saber está íntimamente relacionado con un hacer y un ser. No se puede desarrollar el proceso con las intenciones transformadoras si se pretende tratar los contenidos de forma tradicional. Además, no se puede potenciar un proceso mixto, que estimule la formación de competencias, y a la vez, exija saber los mismos contenidos de siempre.

En correspondencia con lo anterior, ocurre que el desafío de aprender una nueva y más eficaz manera de ser profesional y ciudadano, en las condiciones que plantean los cambios a nivel mundial, no puede alcanzarse sin una transformación radical de todas las concepciones y metodologías con que se desarrolla el proceso de formación de los profesionales en la actualidad y la falta de visión que se manifiesta para esos cambios.

REFERENCIAS

- Achilli, E. (2002). *Investigación y formación docente. Interrogantes sobre la educación pública*. Recuperado de publicacionesemv.com.ar/paginas/archivos_texto/115.pdf.
- Alfonso, A. (2005). *Proyectos Investigativos Preprofesionales (PIP), una vía para el desarrollo del trabajo científico-investigativo de los estudiantes de las carreras*

pedagógicas (tesis de maestría inédita). Instituto Superior Pedagógico de Sancti Spíritus, Cuba.

Carpio, A. (2005). *Política nacional de ciencia, tecnología e innovación*. Quito. Senescyt/Fundacyt. Soporte digital.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). (2015). *Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior del Ecuador*. Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/gaceta-oficial/reglamentos>.

García, Y., Colunga, S. y García, J. (2016). Acercamiento a los fundamentos epistémicos del proceso de formación profesional del profesor. *Opuntia Brava*, 8(2), pp. 1-16. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Larrea, E. (2014). *Modelo de Organización del Conocimiento por Dominios Científicos, Tecnológicos y Humanísticos*. Material inédito. Ecuador.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO) (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe de la Comisión Delors de la Unesco. Recuperado de www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF